

Programa elecciones municipales 2019 Güímar

INTRODUCCIÓN

Sí Se Puede e Izquierda Unida Canaria en el municipio de Güímar forman una coalición con el objetivo de ilusionar para transformar la realidad social del municipio, generando una alternativa verdadera de izquierdas en contraposición a las políticas realizadas en los últimos cuatro años.

Somos un equipo de personas jóvenes, preparadas y dispuestas a trabajar para dar respuesta a los problemas de los que adolece Güímar. Son necesarias soluciones inmediatas que velen por el derecho a una vivienda digna, al empleo, a los servicios públicos, a la preservación de nuestro medioambiente y a una gestión pública eficaz.

Todo esto lo queremos hacer desde un concepto solidario y cercano, defendiendo un modelo de sociedad más justa, igualitaria, animalista y ecologista. Por supuesto, queremos contar contigo, queremos que seas parte de la vida pública y política de nuestro pueblo. Sólo desde la participación activa de la ciudadanía revertiremos la situación actual.

PROGRAMA POR ÁREAS

EMPLEO Y COMERCIO

- Construcción de un **parking municipal en la zona centro**.
- Estudiar la elaboración de un **plan de aparcamientos en el pueblo** como medida para que los habitantes de barrios y zonas alejadas puedan comprar en el pueblo y así se potencie el comercio municipal.
- **Plan de Fomento del Cooperativismo y de las Sociedades Anónimas Laborales** (empresas en manos de la clase trabajadora).
- Creación de un **Centro de Empresas Municipal**, que sirva para impulsar iniciativas novedosas e innovadoras y de asesoramiento al pequeño y mediano comercio.
- Habilitar **ayudas para fomentar el tejido empresarial** en Güímar.
- **Bolsa pública de locales comerciales**.
- Creación de una comisión compuesta por técnicos y representantes de los grupos políticos y sociales encargada de **evaluar las posibilidades de**

desarrollar actividad económica pública a partir de las potencialidades de nuestro pueblo, y desde la colaboración con las Oficinas de Transferencias de Resultados de la Investigación de las universidades canarias.

- Creación de un **parque industrial destinado a las nuevas tecnologías y las energías verdes**.
- Creación de una **comisión informativa especial que estudie el nivel de presión fiscal existente con los tributos locales**, y que elabore un plan con las reformas necesarias para acentuar la progresividad fiscal, y la justificación de las exenciones, bonificaciones y fraccionamientos.
- Potenciar la **Concejalía de Desarrollo Local y Empleo** con personal y medios.
- Crear una **oferta pública de empleo** realista (biblioteca, personal para PCI, centro ocupacional, dependencia).
- Facilitar la realización, por parte de ocupados y desempleados del sector de la construcción, de los **cursos de prevención de riesgos laborales para la obtención de la tarjeta profesional de la construcción**.
- Negociar con el Servicio Canario de Empleo la impartición en el municipio de una oferta amplia de **cursos de la rama de hostelería, agricultura y sanidad**.
- Implementar **proyectos y convenios de formación incluidos en las políticas activas de empleo del Gobierno de Canarias**.
- Elaboración de **talleres de formación para la gestión de casas rurales**.
- Mejorar los **canales de comunicación con los vecinos del municipio en referencia a ofertas de empleo** (página web del ayuntamiento, aplicación para smartphones, etc.).
- Organizar **rutas temáticas para potenciar sectores estratégicos del turismo** relacionando, por ejemplo, el senderismo con la restauración, o la restauración con el sector vitivinícola.
- Fomentar la formación de **animadores y dinamizadores comerciales** que hagan más atractivo el comercio local.
- Dinamizar la zona comercial cercana a la calle Poeta Aristides Hernández Mora mediante la creación de **mercadillos artesanales y de actividades lúdicas en la plaza del supermercado Hiperdino**.
- **Mercadillo del agricultor**: apoyo por parte del Ayuntamiento y realización de actividades simultáneas como actuaciones, proyecciones, charlas,... que puedan atraer visitantes.

TURISMO

El plan turístico del municipio se basa en la creación de un entramado de lugares de interés que, en conjunto con la renovación de la página web municipal, generen la afluencia a Güímar de turismo sostenible y de calidad. Las acciones que desarrollar son las siguientes:

- Abrir en internet un **portal de turismo oficial**, que ofrezca toda la información necesaria a posibles visitantes.
- Creación de un **entramado de lugares de interés** que hagan posible que el turismo pase más de un día visitando nuestro municipio.
- Creación de un **centro de interpretación en Güímar de Arriba (San Juan) sobre los valores históricos, culturales y naturales de la zona y del valle de Güímar**, que incluya un “**museo del agua**”.

La Hidro fue la primera central hidroeléctrica de Tenerife. Declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en el año 2008, es uno de los edificios emblemáticos de Güímar más deteriorados y desaprovechados. Por eso, nuestra intención es adecuar y explotar esta parte de nuestra historia, olvidada por el paso del tiempo, generando en las antiguas instalaciones del complejo hidroeléctrico un museo sobre la historia de esta central, así como de las galerías (actividad minera) y la agricultura en la zona.

- **Plan de turismo rural para el Barranco de Badajoz.**

Güímar alberga uno de los barrancos más famosos de España (1.530.000 resultados en Google). No obstante, parece que desde las instituciones no está siendo lo suficientemente valorado, cuando podría dinamizarse mediante rutas guiadas por personal público cualificado y zonas de ocio y picnic. Esto no sólo atraería turistas al municipio, sino que además generaría empleo de calidad.

Para ello este plan adecuará una red de senderos, rehabilitando los que ya existen y recuperando caminos reales que a día de hoy, y tras el inevitable paso del tiempo, se encuentran abandonados. Se llevarán a cabo itinerarios organizados que relaten la historia del lugar, así como sus leyendas y misterios.

- Estudiar los posibles **usos de divulgación y turísticos que se puedan llevar a cabo en la Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar** según su plan director. Creación de un **Centro de Visitantes**.

Este bello paraje natural es uno de los referentes del turismo natural en nuestro municipio. Actualmente se encuentra en un estado de semiabandono, pudiendo encontrarse restos de basuras en diferentes partes del paraje. Un centro de visitantes en esta reserva permitiría dar información a visitantes y senderistas, al mismo tiempo que permitiría controlar el estado del territorio.

- **Turismo astronómico y científico.**

Existen una serie de factores climáticos y geográficos que determinan la excelente calidad del cielo de Güímar para observaciones astronómicas. Es por eso que proponemos trabajar para conseguir una de las certificaciones Starlight que otorga la Fundación homónima del Instituto Astrofísico de Canarias (IAC). Estas certificaciones acreditan a aquellos espacios que poseen una excelente calidad de cielo y que representan un ejemplo de protección y conservación.

- **Red de senderos rurales:** mejora, señalización, publicidad y promoción.
- Rehabilitación y apertura del **sendero del “canal de los 1000 metros” (o “Ventanas de Güímar”)** (**MOCIÓN APROBADA Y NO EJECUTADA**)

- **Creación de una red de eras**, rehabilitando los caminos que las conectan. **(MOCIÓN APROBADA Y NO EJECUTADA)**
- Adecuación y puesta en funcionamiento del **Refugio de Montañeros del Valle (MOCIÓN APROBADA Y NO EJECUTADA)**
- **Recuperación del Mirador de Don Martín.**
- Apertura del **Museo del Vino y de la Miel en Güímar.**
- **Promoción, mejora de instalaciones y apertura en horario más amplio del museo “El Quijote en el mundo”. (MOCIÓN APROBADA Y NO EJECUTADA)**
- **Mejora de las playas del municipio**, con servicios de limpieza, duchas, etc.
- Establecimiento de **kioscos de temporada en las principales playas del municipio.**
- **Fomentar el turismo deportivo** (windsurf, kitesurf, senderismo, ciclismo, etc.).
- **Organizar eventos deportivos, como maratones y carreras**, que atraigan visitantes al municipio.

MEDIOAMBIENTE

- Puesta en funcionamiento de la **depuradora comarcal.**
- Estudio del establecimiento de una **desaladora.**
- Vigilancia y control riguroso de los **vertidos en nuestra costa.**
- Potenciar la explotación de las **energías renovables**, considerando el Polígono Industrial como un lugar prioritario para ello.
- Lograr la **autosuficiencia energética de los edificios públicos.**
- Elaboración de **planes municipales de ahorro energético y consumo de agua.**
- Estudio de las posibilidades de establecer un **sistema de aprovechamiento del agua de lluvia** en nuestro municipio.
- Instalación de **mini puntos limpios** en diversos puntos del municipio como por ejemplo El Puertito, Fátima, centro de Güímar y comarca de Agache.
- Apoyar las reivindicaciones de la **Asociación Saturnino García en Defensa de los Barrancos de Güímar** y exigir el cumplimiento de la sentencia judicial.
- Fomentar **campañas de conservación de la biodiversidad, conocimiento del medio y reciclaje.**
- Solicitud de **señalización y ampliación de los espacios naturales protegidos**, y creación de otros nuevos.
- Recuperación de la **Morra de Tiburcio** como espacio botánico y gran zona verde y pulmonar del municipio.
- Plantar **vegetación para sombra en el paseo de la carretera del Puertito de Güímar.**
- Creación de un **carril bici** en la Carretera General del Sur.
- Instalación de **puntos de carga para coches eléctricos.**

AGRICULTURA

- Gestión de un acceso a **agua de riego asequible y de calidad**.
- Constitución de una **bolsa pública de fincas**.
Se pretende revitalizar aquellas fincas privadas cuyo propietario o propietaria no pueda trabajar, por edad o desconocimiento. Con su consentimiento, estos terrenos pasarían a una bolsa pública en la que quedarían a disposición del Ayuntamiento, que realizaría dos censos: uno sobre terrenos cedidos, y otro sobre habitantes que deseen trabajar en el sector. El Ayuntamiento se comprometerá a elaborar un reglamento de gestión y regulación del proceso, así como a fomentar la formación en esta materia y suministrar lo necesario para el desarrollo de la actividad agrícola.
- **Asistencia agrícola** a pequeños agricultores y agricultoras.
Técnico agrícola público que prestará sus servicios a toda aquella persona dedicada a la actividad agrícola y que requiera de supervisión, información y asesoramiento.
- **Huertos comunitarios**: huertos urbanos, huertos terapéuticos.
- Elaboración de un **plan de formación en agricultura ecológica**.
- Promoción de una **red de consumo local**.
Esta red permitirá poner en contacto directo a los productores y a los consumidores, beneficiándose ambas partes tanto en el precio como en la calidad y la frescura de los productos.

CULTURA Y EDUCACIÓN

- Creación de una **unidad municipal de detección, prevención y ayuda a las familias** para evitar el abandono escolar temprano.
- Ampliación de las **becas de material escolar y transporte** en base a criterios socioeconómicos.
- **Recuperación del Proyecto Educativo**.
El Proyecto Educativo, que comenzó en 2014 en diferentes barrios como un sistema de apoyo al alumnado con alguna dificultad en el aprendizaje, actualmente se encuentra privatizado. Apostamos así por la recuperación de este proyecto gestionado desde lo público.
- **Salas de estudio con horario amplio**.
La actual sala de estudio de la biblioteca municipal se ha vuelto insuficiente, por lo que se debe habilitar al menos una sala más de estudio en el municipio, con posibilidad de ampliar su horario en determinadas épocas del año, cuando su uso sea más necesario.
- **Mejora de los fondos de la biblioteca pública y dotación de personal suficiente** para cubrir con garantías el horario de apertura al público.
- Dotación de recursos económicos para el mantenimiento y desarrollo de los **Archivos Municipales**.
- **Recuperación de escuelas taller**.
- **Fomento de la formación ocupacional y profesional**, con la solicitud de

ampliación de cursos y ciclos formativos para el empleo que se imparten en nuestro municipio.

- Implementar ayudas para que los **desempleados estudien en la Escuela Oficial de Idiomas de Güímar** como formación para su empleo en el sector turístico.
- Se concebirá a las **asociaciones culturales locales** como el eje de la política cultural y, en consecuencia, se establecerán partidas presupuestarias para su impulso, así como se reglamentará su funcionamiento democrático y participado por la ciudadanía.
- **Defensa e impulso de una cultura feminista**, que promueva tanto el acceso y conocimiento a la cultura producida por mujeres como a la creación feminista.
- **Mejora de la escuela de música**, con la contratación de profesorado para hacer frente a la demanda que existe.
- **Desarrollo de actividades musicales**, abriendo locales de ensayo y programando actuaciones de grupos locales en los escenarios municipales.
- Creación de una **escuela municipal de teatro**.
- Construcción de un **auditorio municipal**.
- **Revalorización y recuperación del rico patrimonio cultural de Güímar** (danza de las cintas, leyendas populares, etc.).
- Fomento de **convenios con las universidades y organismos de investigación** para la realización de proyectos de investigación.
- Instalación de **paneles municipales electrónicos** que informen sobre la agenda cultural y de ocio.

JUVENTUD

- **Descuento Joven** en comercios locales, previo acuerdo con las comerciantes.
- **Gratuidad en la entrada** a actividades culturales, museos y eventos deportivos.
- Cesión de **locales para actividades juveniles**, los cuales sean autogestionados por ellas/os mismas/os.
- **Intercambios juveniles.**
Promover el conocimiento de otras culturas mediante programas de intercambio en otros países.
- Creación un **centro de asesoramiento sobre salud y sexualidad**, donde las personas jóvenes tengan un espacio seguro en el que preguntar sus dudas y acudir en caso de emergencia.
- **Plan especial urgente para combatir la pobreza y la exclusión social infantil.**
- **Observatorio de los derechos de la infancia y adolescencia.**
Recopilación y disposición de información sobre la realidad de la infancia y de la evaluación de las políticas y programas que a su atención se destinan.
- **Creación de Equipos de Mediación**, especializados en la resolución de

conflictos en los distintos ámbitos donde se desarrolla la vida social de la infancia y adolescencia.

- Creación del **foro de la infancia** y del **foro juvenil** para fomentar la participación política de los mismos.

DEPORTE

- Creación de la **Escuela Promotora de la Salud y del Deporte**, para la elaboración de planes de actividad deportiva y física orientados a la promoción de la salud y para el asesoramiento deportivo y sanitario de toda la población.
- **Recuperación de actividades deportivas** que, por dejadez, han desaparecido del municipio (como puede ser la gimnasia deportiva).
- Reequipamiento y creación de una **guía de descenso de barrancos**.
- **Apuesta por el deporte alternativo** (escalada, rappel, etc.) **y el senderismo**, adecuando las zonas aptas para ello y proporcionando a éstas el mínimo de seguridad que deben tener establecido.
- Creación de una **escuela municipal de lucha canaria**.
- **Mejora de la infraestructura de los pabellones y los campos del municipio**, para que nuestros equipos puedan entrenar cómodamente, así como organizar torneos y competiciones.
- Instalación de una zona de estiramiento aledaña a Montaña Grande. **(MOCIÓN APROBADA Y NO EJECUTADA)**
- Organización de unas **Olimpiadas municipales**.
Una manera de dinamizar el municipio y motivar a la ciudadanía a practicar más deporte, así como participar activamente en la vida pública del municipio, será la de la organización de unas jornadas olímpicas de carácter municipal. En estas jornadas podrán participar equipos de los diferentes deportes del municipio junto con equipos de otras zonas de la isla.

IGUALDAD

- Creación de un **Consejo Local de Mujeres**.
Sería un instrumento para ahondar en la participación y corresponsabilidad de las organizaciones de mujeres en la política municipal, trasladando la visión de género al conjunto de las actuaciones públicas. Estos consejos serán autónomos, es decir, compuestos únicamente por organizaciones y asociaciones de mujeres. Sus informes serán preceptivos y, según los temas de consulta, vinculantes.
- **Plan Integral contra la Violencia de Género**.
- Implantación de un **Plan de Igualdad**.
- Inclusión de la **perspectiva de género en los contratos** que se suscriban con personas y empresas ajenas a la administración municipal, así como en la planificación de programas públicos y en las condiciones de subvención.
- Presencia de las mujeres en los proyectos de planificación urbanística para

que se contemplen las demandas de **equipamientos en base a una perspectiva de género**.

- Asignación del 5 % del total del Presupuesto Municipal para **políticas específicas para mujeres**.
- Formación en **prevención de la LGTBIfobia a los agentes de la Policía Local y funcionariado**, para dotarles de herramientas para prevenir, detectar y atender casos de delitos por LGTBIfobia.
- Desarrollo de **actividades escolares complementarias**, con planteamientos que potencien valores no sexistas y contrarios a cualquier tipo de discriminación.
- **Acciones de sensibilización y visibilidad de la diversidad afectivo sexual y campañas de información que denuncien comportamientos homofóbicos, bifóbicos y transfóbicos** (colectivo LGTBI), y que promuevan comportamientos y actitudes de respeto e igualdad.

SERVICIOS SOCIALES

- **Bonificaciones en los tributos municipales para las personas en riesgo de exclusión social** (agua, basura, IBI, rodaje...).
- Recuperación del **servicio de atención social domiciliaria**.
- Estudiar la creación de uno o varios **centros de día municipales**.
- Creación y dinamización de un **centro municipal de atención a personas mayores y dependientes**.
- Mejora de la **Concejalía de Servicios Sociales** con la dotación de más personal y de nuevos medios materiales (coche, sistema informático, piso tutelado y disposición económica para casos de urgencia).
- **Plan de Drogodependencias**.
Elaboración de un Plan de Drogodependencias, cuya finalidad sea la prevención de drogodependencias y atención personalizada de personas en situación de vulnerabilidad y dependencia, construyendo un Centro de Atención al Toxicómano (CAT) en la zona.
- Gestionar el establecimiento de un **Servicio Normal de Urgencias (SNU)** en el pueblo (urgencias 24 horas).
- Creación de un **banco de tiempo**.

VIVIENDA

- **Plan de Vivienda y Bolsa Pública de Vivienda Municipal**.
Desarrollo de un Plan de Vivienda, así como de una Bolsa Pública de Vivienda Municipal que garantice una vivienda digna a la ciudadanía a un precio justo y asumible. Podrá ejecutarse a través de estas vías:
 - Alquiler social: el Ayuntamiento desarrollará una bolsa pública de viviendas en propiedad de los bancos y grandes propietarios, siendo intermediario entre estas entidades y las usuarias.

- Compra de viviendas: el Ayuntamiento podrá optar a la compra de inmuebles en venta para ser parte de la Bolsa Pública de Vivienda Municipal.
- Construcción de viviendas públicas.
- Elaboración de un **censo de viviendas deshabitadas y en propiedad de los bancos**.
- **Bonificación en el IBI** a familias según su renta.
- **Aplicación superior del IBI a las viviendas deshabitadas** en manos de entidades financieras, y exoneración a las viviendas sociales.

SERVICIOS PÚBLICOS

Defendemos el papel de lo público en la economía, por lo que proponemos remunicipalizar servicios que han sido privatizados, así como la creación de Consorcios Públicos en sectores estratégicos.

- **Gestión pública del agua.** Garantía de un **mínimo vital básico**, de manera que nadie se quede sin servicio por impago.
- **Remunicipalización del servicio de recogida de basuras.**
- **Remunicipalización de instalaciones públicas:** piscina, guardería, etc.
- Estudio de la creación de una **mancomunidad de servicios** con los municipios vecinos.

TRANSPORTE

- **Servicio de taxi compartido** para los núcleos más alejados e inaccesibles.
- Creación de un **servicio de taxis asociado a rutas de senderismo**.
- Mejora del transporte público, con creación de **líneas de guaguas directas a Santa Cruz** que acorten el tiempo de trayecto.
- **Revisión de la frecuencia de las líneas de guaguas de la comarca de Agache.**

ACCESIBILIDAD

- Elaboración de un **Plan de Accesibilidad** que garantice la movilidad de todas las personas con algún tipo de discapacidad en el municipio.
- Elaboración de un **censo de personas dependientes**.
- **Supresión del pago de la tasa de las plazas de aparcamiento para las Personas con Movilidad Reducida (PMR).**
- Adaptación de los **parques infantiles**.

URBANISMO

- **Revisión del PGO** para adaptarlo a unas expectativas menos desarrollistas,

mediante una amplia y verdadera participación ciudadana en su nueva redacción.

- Implementar el **acto comunicado para licencias de obras menores**, para agilizar los trámites burocráticos.
- Promover la **conservación del patrimonio arquitectónico, mediante bonificaciones o exenciones del impuesto** derivado de las licencias correspondientes a los proyectos de restauración.
- **Recuperación del patrimonio histórico**, con convenios de cesión de edificación catalogada, restaurando y rehabilitando los edificios con la finalidad de dotar de espacios de esparcimiento y de ocio. Todo ello aprovechando que el Ayuntamiento ya tiene firmado un convenio con la Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP).

SEGURIDAD

- **Incremento de la plantilla de la Policía Local.**
- Reubicación de la **Policía Local en unas instalaciones adecuadas y dignas.**
- Creación de **puestos de barrio de la Policía Local en la Comarca de Agache, El Puertito y Fátima.**
- **Plan municipal de Prevención de Incendios.**
- Desarrollo de **campañas de concienciación y sensibilización contra incendios**, así como charlas en los centros educativos.
- Dotación de **tomas de agua contra incendios en los edificios y barrios periféricos.**
- Revisión y mejora de la **iluminación en calles y callejones de los barrios periféricos.**

PROTECCIÓN Y TENENCIA DE ANIMALES

- Creación de un **albergue público de recogida de animales** en situación de abandono.
- Dotación económica suficiente para el impulso de **políticas de sacrificio 0.**
- Desarrollo de **campañas que fomenten el no abandono animal y la adopción** de animales en situación de vulnerabilidad.
- Elaboración de **campañas de esterilización e identificación de los animales.**
- **Programas de sensibilización y difusión de buenas prácticas sobre biodiversidad y protección animal** en colegios e institutos.
- Formación ciudadana en **protocolos de respeto y protección animal.**
- Instalación de un **parque para mascotas en zona centro.**
- Autorización a la **convivencia con animales en centros para mayores.**

PAZ Y SOLIDARIDAD

- **Criterios de contratación responsable:** no hacerlo con empresas que vendan armas, o trabajen con países que violen derechos humanos...
- Iniciativas de **apoyo y seguimiento de los Acuerdos de Paz de Colombia** y campañas que promuevan y apoyen los **procesos de Paz con Justicia Social**, como en Palestina.
- Promoción de **foros, encuentros, ferias, jornadas, etc., para analizar conflictos y promover la paz en el mundo** (Siria, Sáhara, Oriente Medio, Colombia...).
- Creación y consolidación de **redes solidarias**.
- Promoción de **proyectos educativos que incorporen la educación para la paz**.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto de democracia participativa que defendemos pretende incorporar en las grandes y las pequeñas decisiones a las personas afectadas, directa o indirectamente, y, en general, a la ciudadanía, que debe y puede sentirse responsable de las decisiones y no simples instrumentos pasivos de élites dirigentes. En este sentido, la democracia también es una distribución del poder.

- **Referéndums** como herramienta efectiva de consulta a la ciudadanía.
- Elaboración de un **reglamento de participación ciudadana** que facilite las tomas de decisiones. (**MOCIÓN APROBADA Y NO EJECUTADA**)
- **Plan anual “Decide en tu barrio”**, en el que se le asignará un presupuesto a cada barrio y serán los vecinos los que propongan y decidan las mejoras que se ejecuten con ese dinero.
- **Presupuestos participativos.**
Como herramienta efectiva de empoderamiento ciudadano, la gestión de los presupuestos debe estar abierta a la participación del conjunto de la ciudadanía. Estos presupuestos participados pretenden que la ciudadanía sepa de dónde provienen los ingresos de nuestro municipio y pueda decidir sobre las prioridades de las inversiones públicas, calculando las consecuencias sociales, urbanas y ambientales de las mismas, controlando su ejecución y verificando efectivamente lo realizado.
- Creación de una **radio comunitaria** plural y participativa.

TRANSPARENCIA

En una verdadera democracia sólo es posible una auténtica participación por parte de la ciudadanía si esta puede acceder en igualdad de condiciones a todo tipo de información que se encuentre en poder de cualquier autoridad pública, o de cualquier entidad privada que realice funciones públicas. La mejor herramienta para garantizar el pleno reconocimiento y ejercicio de este derecho es la existencia de

una norma específica de acceso a la información.

La información de las instituciones públicas debe ser accesible a la ciudadanía y, al mismo tiempo, las instituciones deben ser proactivas en el ofrecimiento y puesta a disposición de esa información.

- Mayor transparencia y rigor en el **régimen de incompatibilidades de los cargos públicos.**
- **Facilitar a la ciudadanía la consulta de:**
 - Normativa interna (ordenanzas y reglamentos, decretos), catálogo de servicios, actas, acuerdos, denuncias y propuestas presentadas por los ciudadanos y ciudadanas, asociaciones, colectivos y partidos políticos en la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones, y en otros servicios del Ayuntamiento.
 - Bienes, ejecución mensual del presupuesto económico detallado, los ingresos fiscales, todos los contratos (incluidos los negociados y los menores), coste de los servicios financiados con tasas o precios públicos, cuentas anuales, etc.
 - Planes de ordenación urbana, convenios urbanísticos, anuncios y licitaciones de obras públicas. Informes de auditoría de cuentas.

CARGOS PÚBLICOS

- Contratación de los posibles **cargos de confianza en base a perfiles técnicos.**
- **Tablas salariales para el grupo de gobierno:** salario máximo 3 veces el Salario Mínimo Interprofesional.
- **Rendición de cuentas a la ciudadanía de forma periódica.**

PROGRAMA PARA LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE GÜÍMAR

ZONA CENTRO

- Mejora del servicio de recogida de basura: más contenedores y papeleras.
- Arreglo del acceso peatonal por la zona de la entrada del pueblo (avenida Vicenta Díaz Sáez).

EL RINCÓN

- Colocación de contenedores de reciclaje.

SAN PEDRO ABAJO - EL CALVARIO

- Estudio de la creación de una zona verde en el antiguo skate park.
- Velar por que la empresa constructora responsable termine la urbanización de la calle San Pablo.
- Atender a la demanda vecinal de habilitar para aparcamiento el solar destinado a albergar la plaza de El Calvario.

SAN PEDRO ARRIBA - CHACAICA

- Mantenimiento y limpieza de la plaza y alrededores. Colocación de un parque infantil.
- Buscar solución al problema del tráfico generado por el Colegio Nazaret en horas punta.

LA HOYA

- Estudio de la mejora de los accesos, tanto a pie como en coche.
- Mantener y mejorar la cancha deportiva.
- Mantener y mejorar el parque infantil.
- Estudio del problema de falta de aparcamientos en el barrio.

CHACONA

- Mantenimiento de los jardines.
- Reforma del polideportivo para instalación de unos baños y de un parque infantil.

GUAZA

- Mejora del parque infantil.
- Mejora de la red de contenedores de reciclaje.
- Señalización de los aparcamientos en la calle Guaza.
- Señalización de los pasos de peatones en la Carretera General del Sur.

SAN JUAN - LA CORUJERA

- Solucionar los problemas de acceso. Estudiar el camino Boruga.

- Arreglo y señalización de los senderos del barrio.
- Mejora de la red de contenedores de reciclaje.
- Mejora del alumbrado del Lomo la Cruz.
- La Corujera: solucionar el problema de hundimiento de la carretera.

FÁTIMA

- Mejorar el mantenimiento de jardines y zonas comunes.
- Mejora de los parques infantiles.
- Mejorar el mantenimiento del alcantarillado en la Urbanización Constitución 6 de Diciembre.
- Estudio de la prolongación de la calle Nicaragua hasta la Carretera General como solución a los problemas de tráfico.

URBANIZACIÓN LAS CRUCES

- Mejora de jardines y aceras.
- Acondicionar el solar común para uso comunitario.
- Mejorar el alumbrado público.

SAN FRANCISCO JAVIER

- Mejorar la limpieza de las calles.
- Construcción de una cancha deportiva.

EL SOCORRO

- Finalizar la estación de bombeo.
- Solucionar el problema del charco que se forma tras lluvias por detrás de la Playa de la Entrada.
- Limpieza y mantenimiento de las salidas de aguas pluviales en la costa.
- Mejora del alumbrado
- Restauración de la pintura religiosa junto a la cuesta empedrada.
- Mantenimiento del BIC del Camino de El Socorro durante todo el año.
- Habilitar un parque recreativo deportivo de ocio junto al Llano de la Virgen.
- Mantenimiento y acondicionado del barrio fuera de la época de fiestas y vacaciones.
- Finalizar las obras de la Asociación de Vecinos que quedaron incompletas y no se puede hacer uso, por ejemplo, de los servicios.
- Creación de un espacio lúdico-cultural para los jóvenes y niños en la asociación de vecinos.
- Señalización en la autopista de la salida hacia El Socorro, Polígono Industrial y Güímar.
- Señalización mediante carteles en la autopista de El Socorro como lugar de interés histórico y del Malpaís de Güímar como reserva natural especial.

EL PUERTITO

- Limpieza general del barrio.
- Mejorar el alumbrado.
- Adecuación y limpieza de las playas para llegar a obtener la bandera azul, dotando estos espacios de más servicios, mejora de la limpieza, instalación de urinarios caninos, etc.
- Seguimiento de la propuesta presentada de mejora de la playa para perros.
- Mejora del acceso peatonal desde la autopista, de forma que pueda ser usado por personas en sillas de ruedas.
- Estudio de posibles soluciones al problema de aparcamiento en determinadas épocas.
- Potenciar las actividades y deportes acuáticos, con la creación de un club-escuela donde se puedan practicar o dar clases de deportes tales como kitesurf, piragüismo, wadesurf, windsurf, padelsurf, ..

COMARCA DE AGACHE

- Instar al Cabildo para que realice la obra de sendas y aceras en la Carretera General del Sur sin más demora.
- Mejora del transporte público: guaguas y taxis compartidos para los vecinos de ciertas lomas.
- Iluminación de los pulpos de la autopista y mejora de los accesos a pie de los núcleos costeros.
- Elaboración de un plan de riego para la agricultura.
- Potenciación turística de la comarca: promoción de senderos, barrancos y lugares característicos.
- Potenciación turística de la costa de Chimaje: promoción de actividades alternativas, como el buceo.
- Estudio de un posible paseo litoral, desde La Caleta a El Tablado.

EL TABLADO

- Mantenimiento general: local social, paseo, playa y reposición de señalización de tráfico.
- Solicitar al Cabildo la modificación de la entrada al barrio por la inseguridad que provoca.
- Solicitud al Cabildo de proyecto para el drenaje de las escorrentías que inundan la playa. cuando llueve.
- Crear un acceso a la playa desde el lado sur.
- Reacondicionamiento del escenario de la plaza de San Carlos.
- Reubicación de las palmeras que están alrededor de zona deportiva y plaza.

LA PUENTE

- Mantenimiento de la plaza.
- Mejora de las escaleras de la playa.

LA CALETA

- Mantenimiento de la playa. Reforma de accesos y escaleras de la zona de baño.
- Estudiar una solución a los daños que provocan las lluvias fuertes en la playa.

EL ESCOBONAL

- Solucionar el estrechamiento de la carretera a la altura de la calle que va hacia la ermita de San José.
- Acondicionamiento y regulación del espacio del merendero.

LOMO DE MENA - LA MEDIDA - PÁJARA

- Escuela: mejora de la instalación eléctrica, de las humedades y de la escalera de acceso a la parte alta.
- Colocación de barandilla que evite caídas en la acera enfrente de la escuela.
- Buscar un espacio para una cancha y un parque infantil.
- Colocación de panel informativo sobre la red de senderos de la comarca en el mirador de Pájara.